NOTA DE PRENSA

**El Gobierno municipal opta por la prórroga presupuestaria para 2021 ante el desequilibrio entre ingresos y gastos**

* **Pineda: “No es un problema de dinero, es un problema de normas presupuestarias. El Ayuntamiento tiene dinero para desarrollar los proyectos que quiere acometer en la ciudad el próximo año”**

La concejala de Hacienda, Marina Pineda, ha anunciado hoy que el Ayuntamiento acudirá a una prórroga presupuestaria en 2021 ante la imposibilidad de confeccionar un presupuesto municipal por el desequilibrio existente entre ingresos y gastos, derivado, principalmente, de la crisis generada por la covid-19.

Así lo ha explicado la edil en rueda de prensa, junto al director Económico-Financiero, Isaac Sánchez, tras haberlo comunicado a los grupos políticos previamente, en la Comisión de Hacienda celebrada esta mañana.

Según las previsiones de la Dirección Económico-Financiera de cara a 2021, el escenario que se plantea para el Ayuntamiento de Gijón es de una pérdida de ingresos de casi ocho millones de euros (7.977.903 euros), un 3’42% menos de ingresos que en 2020, y un aumento de gastos superior a los ocho millones de euros (8.377.043 euros), es decir, un 3’59% más que el pasado año.

Con estas previsiones, el ahorro neto, que la Ley Reguladora de las Haciendas Locales exige sea positivo, sería negativo, concretamente de -16.355.000 euros, obligando al Ayuntamiento a acometer un ajuste por esa cantidad en los capítulos 1, 2 y 4 de Gastos.

La concejala de Hacienda ha destacado que “nos encontramos ante una situación excepcional a la que ningún gobierno municipal ha tenido que enfrentarse hasta ahora, provocada por los gastos extraordinarios derivados de esta pandemia”. También ha recalcado que las cifras aportadas se circunscriben únicamente al Ayuntamiento, no incluyendo, ni a las empresas

municipales ni a los Organismos Autónomos. Por ello, al aumento de gastos habría que añadir, por ejemplo, el incremento en todas las ayudas sociales a las que hubo que hacer frente; y en el caso de la disminución de ingresos se incorporarían, por ejemplo, la disminución de ingresos en EMTUSA o el Patronato Deportivo Municipal.

Pineda ha señalado que, así las cosas, con una importante disminución de ingresos y un incremento de gastos semejantes, la única opción “realista”, que permitirá al Gobierno municipal acometer los proyectos que tiene previstos para la ciudad y atender las necesidades de las personas, es un prórroga presupuestaria.

Asimismo ha hecho hincapié en que “no se trata de un problema de dinero, porque el Ayuntamiento tiene dinero, sino de un problema de normas presupuestarias”, que impiden incorporar los remanentes y el superávit al proyecto presupuestario, permitiendo su uso, únicamente, a través de modificaciones presupuestarias.

Por último se ha comprometido a abrir “de in mediato” la negociación con los grupos políticos de la oposición, con el objetivo de abordar cuanto antes las modificaciones presupuestarias que será necesario acometer para el uso de los remanentes.